

RESOLUCIÓN 2137/2021, de 28 de julio, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes a la contratación temporal procedentes de la convocatoria para la provisión mediante oposición del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico.

Mediante Resolución 2925/2019, de 14 de octubre, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de veintinueve plazas del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos (Boletín Oficial de Navarra nº 223, de 12 de noviembre de 2019).

Por Resolución 1709/2021, de 14 de junio, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la lista provisional de aspirantes a la contratación temporal procedente de la convocatoria para la provisión mediante oposición del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y/o subsanaciones y de acreditación del conocimiento de euskera, procede aprobar y hacer pública la lista definitiva de aspirantes a la contratación temporal procedente de la convocatoria

para la provisión mediante oposición del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar las listas definitivas de aspirantes a la contratación temporal procedentes de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico. Dichas listas figuran como Anexos I y II de la presente Resolución.

2º.- Las listas de aspirantes aprobadas mediante la presente Resolución estarán vigentes durante un periodo máximo de cinco años desde su entrada en vigor.

3º.- Publicar esta Resolución y sus Anexos en la página web del Gobierno de Navarra www.navarra.es y en el Tablón de anuncios del Gobierno de Navarra.

4º.- Contra esta Resolución y sus Anexos cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

5º.- Notificar esta Resolución y sus Anexos al Servicio de Gestión de Personal de la Dirección General

de Función Pública y al Negociado de Información al
Público y Registro, a los efectos oportunos.

Pamplona, veintiocho de julio de dos mil
veintiuno.

LA DIRECTORA GENERAL DE
FUNCION PÚBLICA

AMAIA GOÑI LACABE

ANEXO I

LISTA DE ASPIRANTES APROBADOS SIN PLAZA

Apellidos y Nombre	PUNTUACION	TIEMPO PARCIAL	EUSKERA C1
SEVERIANO LAVIRGEN, MARIA BEGOÑA	51,510	SI	
JARAUTA SANSO, PABLO	50,350		

ANEXO II

LISTA DE ASPIRANTES QUE NO HAN RESULTADO APROBADOS SIN PLAZA

Apellidos y Nombre	PUNTUACION	TIEMPO PARCIAL	EUSKERA C1
MANZANO CIUDAD, MAYTE	32,840		
ZUBILLAGA IRIARTE, MARÍA JUDIT	31,690	SI	
BARANDALLA FERNANDEZ DE ARCAYA, IGNACIO	24,490	SI	
SANZ BERRUETA, SUSANA	22,560	SI	
GÁRATE ESAIN, BEGOÑA	19,740	SI	
AGUIRRE AGUIRRE, YOANNA	19,490	SI	SI
BERAZA SADORNIL, USUE	19,360	SI	SI
MURILLO LOIDI, MARTA	19,100	SI	
EQUIZA GOÑI, MARÍA CARMEN	19,100	SI	
JANDA GARCES, JAVIER	18,460	SI	
OSTA BOZAL, DIEGO	17,820		
TEJERO ARIÑO, PABLO	17,820	SI	
MERINO SALÓN, ELENA	17,440	SI	
SENAR SENAR, EDUARDO	17,310		
ORTIZ LIZARRAGA, MIGUEL	17,180	SI	
CÍA SORBET, FRANCISCO JAVIER	17,180	SI	

Apellidos y Nombre	PUNTUACION	TIEMPO PARCIAL	EUSKERA C1
CALVO MUTUBERRIA, HAIZEA	17,050	SI	
BIURRUN PEREZ, MIREN	15,900	SI	
ARRASTIA AYERBE, MARÍA	14,740	SI	
ILUNDAIN GORRITI, JOKIN	14,490		
ALEMÁN EZCARAY, ANA	14,360	SI	
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MONTSERRAT	14,360	SI	
LOPEZ DE IPIÑA ALDABA, MAITANE MIRARI	14,230	SI	
BOZAL LÓPEZ, AINGERU	14,100	SI	
PÉREZ DE LARRAYA REMÓN, AMAYA	13,970	SI	
IMAZ QUINTANA, REMEDIOS	13,850		
COLMENAR CARRO, FEDERICO ROMAN	13,850		
ROCA FRANCIN, ANA	13,590	SI	
MORENO ALLUÉ, FRANCISCO JAVIER	13,210	SI	
HUARTE LANDA, MIRIAM	13,080	SI	
SESMA GARBAYO, SHEYLA	13,080		
SORIA BAEZ, XABIER	13,080	SI	
GONZÁLEZ PERNAUT, MARIA ELENA	11,150		
ALBENIZ ARANGUREN, NEREA	10,900		
ALTUNA DIEZ-CERIO, MIGUEL ANGEL	10,900	SI	
BLANCO SANTAMARÍA, JUDIT	10,900	SI	
RODRUEJO ALONSO, ÁLVARO	10,770	SI	
LARRIÓN PÉREZ, MARÍA BELÉN	10,640	SI	
SALABERRIA SORONDO, GORKA	10,640	SI	
ELIZALDE ZAPATER, IÑAKI	10,640		
ROYO DONAMARIA, BEATRIZ	10,510		
MARCOTEGUI MARTINEZ, IZASKUN	10,390	SI	
VAQUERO NIEVES, FRANCISCO JAVIER	10,390	SI	
FRANCISCO DE LA VILLA, RUBEN	10,390		
GOÑI ARRARÁS, MIGUEL	10,000		
BEORLEGUI APESTEGUIA, ANA	9,870	SI	
MIGUEL BARRERA, ESTHER	9,740		
GASTESI IRAÑETA, BEATRIZ	9,490		
ABREGO JIMENEZ, CAROLINA	9,230		
SENOSIAIN ORENSE, ESTHER	9,100	SI	
SERRA ARBELOA, ADRIANA	9,100		

**ACTA DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES
PRESENTADAS FRENTE A LAS LISTAS PROVISIONALES
DE ASPIRANTES A LA CONTRATACIÓN DEL PUESTO DE
ARQUITECTO TÉCNICO**

Tras publicarse la propuesta de nombramiento de la Convocatoria para la provisión, mediante oposición, del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico procede excluir de la lista de aspirantes a la contratación temporal a dichas personas.

Tras haberse publicado la relación de aspirantes a las listas provisionales de contratación, en relación con la convocatoria, mediante oposición, para la provisión de nueve plazas del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos (BON nº 223 de 12 de noviembre de 2019), procede resolver las reclamaciones presentadas frente a dichas listas provisionales de aspirantes a la contratación:

BERAZA SADORNIL, USUE

- **Reclamación:** Solicita se tenga en cuenta la puntuación total de todas las pruebas.

Resolución: Desestimada.

La puntuación del aspirante es correcta. Las listas de contratación se han elaborado de conformidad con la Convocatoria (Resolución 2925//2019, de 14 de octubre, de la Directora General de Función Pública) y con las normas establecidas en la Orden Foral 814/2010, de 31 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se aprueban normas de gestión de la contratación temporal.

JANDA GARCÉS, JAVIER

- **Reclamación:** Solicita se tenga en cuenta la puntuación total de todas las pruebas.

Resolución: Desestimada.

La puntuación del aspirante es correcta. Las listas de contratación se han elaborado de conformidad con la Convocatoria (Resolución 2925//2019, de 14 de octubre, de la Directora General de Función Pública) y con las normas establecidas en la Orden Foral 814/2010, de 31 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se aprueban normas de gestión de la contratación temporal..

MURILLO LOIDI, MARTA

- **Reclamación:** Solicita se tenga en cuenta la puntuación total de todas las pruebas.

Resolución: Desestimada.

La puntuación del aspirante es correcta. Las listas de contratación se han elaborado de conformidad con la Convocatoria (Resolución 2925//2019, de 14 de octubre, de la Directora General de Función Pública) y con las normas establecidas en la Orden Foral 814/2010, de 31 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se aprueban normas de gestión de la contratación temporal.

SERRA ARBELOA, ADRIANA

- **Reclamación:** Solicita incluir servicios prestados en el Ayuntamiento de Pamplona.

Resolución: Desestimada

Las listas de contratación se han elaborado de conformidad con la Convocatoria (Resolución 2925//2019, de 14 de octubre, de la Directora General de Función Pública) y con las normas establecidas en la Orden Foral 814/2010, de 31 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se aprueban normas de gestión de la contratación temporal.